

DETECCION DIGITAL AVANZADA DOSDEA S.A.

INFORME DE COMISARIO EJERCICIO 2012

Señores

ACCIONISTAS

DETECCION DIGITAL AVANZADA DOSDEA S. A.

Presente.-

Señores Accionistas:

Me permito presentar para los fines consiguientes, el informe de Comisario correspondiente al ejercicio enero - diciembre de 2012.

1.- ASPECTOS ADMINISTRATIVOS

1.1- La empresa ha observado todas y cada una de las disposiciones legales, normas y procedimientos, incluidas las estatutarias, y sus administradores han dado cumplimiento a todas y cada una de las resoluciones.

1.2- La administración ha proporcionado oportunamente la información económico - financiero y ha brindado máxima colaboración para el cumplimiento de mis funciones, que permitieron dar cumplimiento a lo establecido en el art. 321 de la Ley de Compañías.

1.3- Los libros sociales, de accionistas, expedientes, comprobantes, libros de contabilidad, archivo y más documentos, se mantienen debidamente actualizados y de acuerdo a las disposiciones establecidas en la antes indicada ley.

1.4- Se ha dado cumplimiento con la resolución de Superintendencia de Compañías, sobre la Implementación de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF.

2.- ASPECTOS CONTABLES

Se mantienen consistentes y uniformes las políticas contables y se ha dado cumplimiento a las disposiciones legales, reconocimiento de activos fijos y depreciaciones.

En igual forma se observaron las disposiciones legales y tributarias que obligan como agente de retención y se mantienen al día las obligaciones fiscales, patronales, societarias, municipales e institucionales.

A finales del 2012 inicia su actividad económica emprendiendo ya la venta de sus servicios, mismo que le ha servido para cubrir el déficit que venía arrastrando de años anteriores.

3.- ASPECTOS LABORABLES Y TRIBUTARIOS

La compañía actualmente no cuenta con empleados está en proceso de reactivación de operaciones.

En lo que concierne a sus obligaciones tributarias, formularios y anexos, confirman el oportuno cumplimiento con el Organismo de Control.

4.- OPINION SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS

En mi opinión, luego del examen practicado a los Balances y documentos, que incluyeron pruebas de auditoría que estos casos lo requieren, los estados financieros al 31 de Diciembre del 2012, presenta razonablemente, en sus partes más importantes de la posición financiera de la empresa, conforme lo demuestra el Estado de Pérdidas y Ganancias por el ejercicio enero-diciembre del 2012, de conformidad con Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados y a la par con las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF y demás leyes pertinentes.

5.- ASPECTOS ECONOMICO - FINANCIEROS

La compañía espera reactivar sus operaciones en el Año 2013, financieramente y de acuerdo a sus expectativas el panorama es alentador puesto que dependen de un proyecto grande que se adjudicaría en el próximo año.

6.- RECOMENDACIONES

En consideración a las verificaciones contables realizadas al presente informe, me permito recomendar a los señores Accionistas de BLOCK SECURITY SEGURIDAD S. A. aprobar los Estados Financieros al 31 de diciembre del 2012.

Aprovecho esta oportunidad para expresar mis debidos agradecimientos a la administración de la Compañía por la valiosa colaboración para el cumplimiento de mis funciones, y a ustedes, señores accionistas, por la confianza que me han dispensado.

Muy atentamente,



Comisario
Santiago Moreno P.